



ALCALDÍA

DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

Finalizado el plazo de presentación de documentación a que hacen referencia las bases de la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para la contratación de **auxiliares de turismo**,

HE RESUELTO:

Primero. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, que se indican a continuación, y que serán expuestas al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

ADMITIDOS-AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	BRITO ANTÚNEZ, ROSA M ^a
2	CARVALLO PERERA, M ^a PILAR
3	CAYERO RUBIO, ÁNGELA
4	CORDÓN SOTO, ADELA M ^a
5	CORONADO FERRERA, M ^a ISABEL
6	CORTÉS SANTOS, ELENA
7	DIAS GUTIÉRREZ, MARGARITA
8	DÍAZ PERERA, ROSA BEATRIZ
9	FEIJÓO CABANILLAS, MARÍA
10	FERNÁNDEZ CAYADO, LOURDES
11	FERNÁNDEZ FUENTES, M ^a GUADALUPE
12	FERNÁNDEZ GUERRERO, SARA
13	GALÁN MARREDO, M ^a VIRGINIA
14	LAGOA ANTÚNEZ, M ^a DEL CARMEN
15	MÁRQUEZ CARRIZO, ELENA
16	MÁRQUEZ CASTILLO, CRISTINA
17	MARTÍNEZ CORREA, ROSA
18	NICOLÁS ANTÚNEZ, ANTONIO M ^a
19	PERERA MORERA, LOURDES
20	PERERA NÚÑEZ, MARGARITA
21	POCOSTALES DE LA ROSA, DESIRÉE
22	RODRÍGUEZ MACÍAS, EVA M ^a
23	SÁNCHEZ-JARA BERMEJO, MARINA





ALCALDÍA

24	VALLECILLO FERRERA, MIGUEL ÁNGEL
25	VIDIGAL RODRÍGUEZ, MARINA

EXCLUIDOS-AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
1	GALVÁN CORDERO, INMACULADA	No presenta titulación requerida
2	LASO ÁLVARO, JUAN ANTONIO	No presenta titulación requerida
3	MARTÍNEZ CORREA, CONCEPCIÓN	No presenta titulación requerida
4	POCIÑO MÉNDEZ, VANESA	No presenta titulación requerida

Segundo. Los/as aspirantes que deban subsanar la documentación, los excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos dispondrán del plazo de **dos días hábiles a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución** para presentar las reclamaciones o subsanaciones que hayan motivado la misma.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Olivenza, a fecha de firma digital.

EL ALCALDE
Fdo.: Manuel J. González Andrade

Ante mí, LA SECRETARIA
Fdo.: M^a Soledad Díaz Donaire

